



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
Medellín, octubre veintiocho de dos mil veintidós

**Radicado. 2021-00552**

Visto el memorial que allega en la fecha de hoy, la Defensora de familia Dra. CLAUDIA MARCELA CLAVIJO RENDON, en el que solicita aplazamiento de la audiencia en el proceso de PRIVACION DE PATRIA POTESTAD de la referencia, por tener programada con antelación audiencia en el Juzgado primero de Familia de oralidad de Medellín, en la misma fecha y hora. Se ACCEDE a lo solicitado.

En consecuencia, se fija nueva fecha de audiencia para el día dos (2) del mes de FEBRERO del año 2023, a las 2pm.

Lo anterior se comunicará mediante correo electrónico a la parte demandante y demandada mediante correo electrónico. Como también se enviará la nueva fecha de audiencia al correo electrónico proporcionado por el centro penitenciario de Manizales - Colombia, para que se disponga de la logística necesaria en su realización.

NOTIFIQUESE

  
ROSA EMILIA SOTO BURITICA  
JUEZA